ACTA No. 002 CONVENIO No Interno 1633 SECOP II No. CO1.PCCNTR.3832012 DE FECHA 25/07/22

ACTA PARCIAL [x]
ACTA FINAL []

En el municipio de Pereira a los 25 días del mes de Noviembre 2022, en la Secretaria de Mujer, Familia y Desarrollo Social se reunieron **ALEJANDRA CORTES GARCIA**, Directora de Mujer y Asuntos de Género en calidad de Supervisora por el Departamento de Risaralda y la señora **DIANA MARCELA AGUIRRE SAAVEDRA**, representante legal de **ACTITUD PRODUCTIVA PARA EL DESARROLLO TAC-TIVA**, en calidad de contratista, con el objeto de realizar la presente **ACTA PARCIAL NO. 2** del Convenio de Asociación, NO INTERNO 1633 Y NO ID DEL CONVENIO EN SECOP II CO1.PCCNTR.3832012 DE FECHA 25/07/2022

OBJETO	"AUNAR ESFUERZOS PARA EL DESARROLLO DE PROGRAMAS PARA LA IMPLEMETACION DE FUNCIONAMIENTO Y OPERATIVIDAD DE LA ESCUELA DE LIDERAZGO PARA LA MUJER EN LA CUAL SE ABORDA TEMAS DE FORMACION, CAPACITACION EN EQUIDAD DE GENERO, PREVENCION DE TODO TIPO DE VIOLENCIA, LIDERAZGO, PARTICIPACION SOCIAL Y POLITICA, COMPETENCIAS LABORALES, EMPRENDIMIENTO, HABILIDADES BLANDAS Y ORIENTACION PARA PROYECTO DE VIDA"
PARTE 1.	**DEPARTAMENTO DE RISARALDA**
NIT	891.480.085-7
REPRESENTANTE LEGAL	**ELIZABETH DIOSA VASQUEZ**
CEDULA	42.144.346
PARTE 2.	**ACTITUD PRODUCTIVA PARA EL DESARROLLO TACTIVA**
NIT	**900.594.666-8**
REPRESENTANTE LEGAL	**DIANA MARCELA AGUIRRE SAAVEDRA**
CEDULA	**1.112.767.142**
IMPUTACIONES	Rubro No **03-13-23-20-20-20-09-220-20** DISPONIBILIDAD No ***1673 de 13/06/2022***

ACTA No. 002 CONVENIO No Interno 1633 SECOP II No. CO1.PCCNTR.3832012 DE FECHA 25/07/22

	afectado en **$121.000.000,00** Compromiso Presupuestal No. 3431 de 09/08/2022
PLAZO INICIAL	El plazo de ejecución del presente convenio será a partir de la firma del acta de inicio sin exceder el 31 de diciembre de 2022
FECHA DE INICIACION	17 de agosto de 2022
FECHA DE TERMINACION INICIAL	31/12/2022
PRORROGA (S)	N.A
SUSPENSION (S)	N.A
REINICIACION (S)	N.A
FECHA DE TERMINACION	31/12/2022
VALOR INICIAL CONVENIO	CIENTO VEINTIÚN MILLONES DE PESOS MONEDA CORRIENTE ($121.000.000).
APORTES	PARTE 1. **APORTE DEL DEPARTAMENTO** CIENTO UN VEINTIUN MILLONES DE PESOS MONEDA CORRIENTE ($121.000.000). PARTE 2. **APORTE DEL CONTRATISTA:** VEINTE MILLONES DE PESOS MONEDA CORRIENTE ($20.000.00) discriminados así: en **ESPECIE** seis millones de pesos moneda corriente ($6.000.000), **Y EN EFECTIVO** ($14.000.000) catorce millones de pesos moneda corriente
VALOR ADICION (S)	N.A
VALOR TOTAL DEL CONVENIO	**CIENTO CUARENTA Y UN MILLONES DE PESOS MONEDA CORRIENTE ($141.000.000) DE PESOS MONEDA CORRIENTE**
ANTICIPO	N.A
FORMA DE PAGO	**PRIMER DESEMBOLSO:** correspondiente al 33% del valor del convenio,

ACTA No. 002 CONVENIO No Interno 1633 SECOP II No. CO1.PCCNTR.3832012 DE FECHA 25/07/22

	con la suscripción del acta de inicio, la presentación del plan operativo y el cronograma de actividades, y un primer informe de avancedel 5%. **SEGUNDO DESEMBOLSO:** correspondiente al 33% del valor del convenio, con la presentación de la ejecución del 30% de las metas planteadas. **TERCER DESEMBOLSO** correspondiente al 24.7% del valor del convenio, con la presentación de la ejecución del 70% de las metas planteadas. **CUARTO Y ÚLTIMO DESEMBOLSO:** correspondiente al 9.3% del valor del convenio,con la presentación del 100% de las metas planteadas. Lo anterior, previa certificación de cumplimiento de las obligaciones convenidas entre las partes asociadas.
FECHA DE ELABORACIÓN:	25 DE NOVIEMBRE DE 2022

BALANCE DEL ANTICIPO

Valor Anticipo		$ 0
Valor amortizado actas anteriores	0	
Valor amortizado presente acta		0
Saldo por amortizar	0	
SUMAS IGUALES	0	0

BALANCE DEL CONVENIO

Valor Convenio Inicial		$121.000.000
Valor Adición		0
Valor total de actas pagadas	$39.930.000	
Valor presente acta (en caso de quedar cuentas pendientes)	$39.930.000	
Saldo del Convenio sin ejecutar	$41.140.000	
SUMAS IGUALES	$121.000.000	$121.000.000

ACTA No. 002 CONVENIO No Interno 1633 SECOP II No. CO1.PCCNTR.3832012 DE FECHA 25/07/22

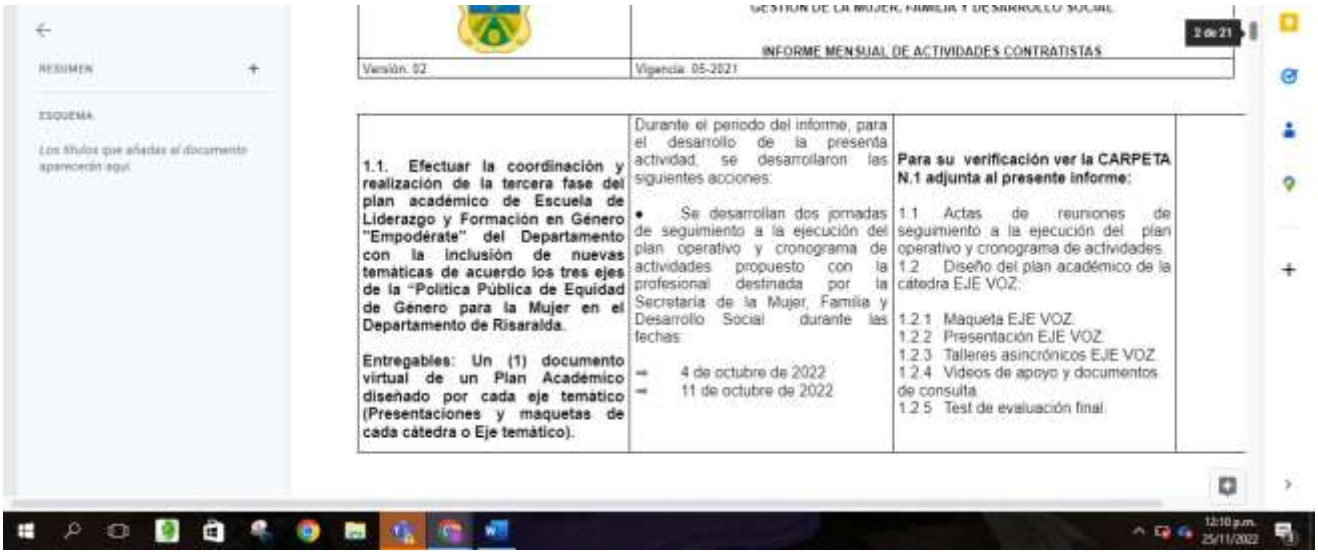
VALOR TOTAL A PAGAR PRESENTE ACTA (Luego de amortizaciones): $ **39.930.000**

PERIODO DE PAGADO (fechas): 17 septiembre de 2022 al 16 de octubrede2022

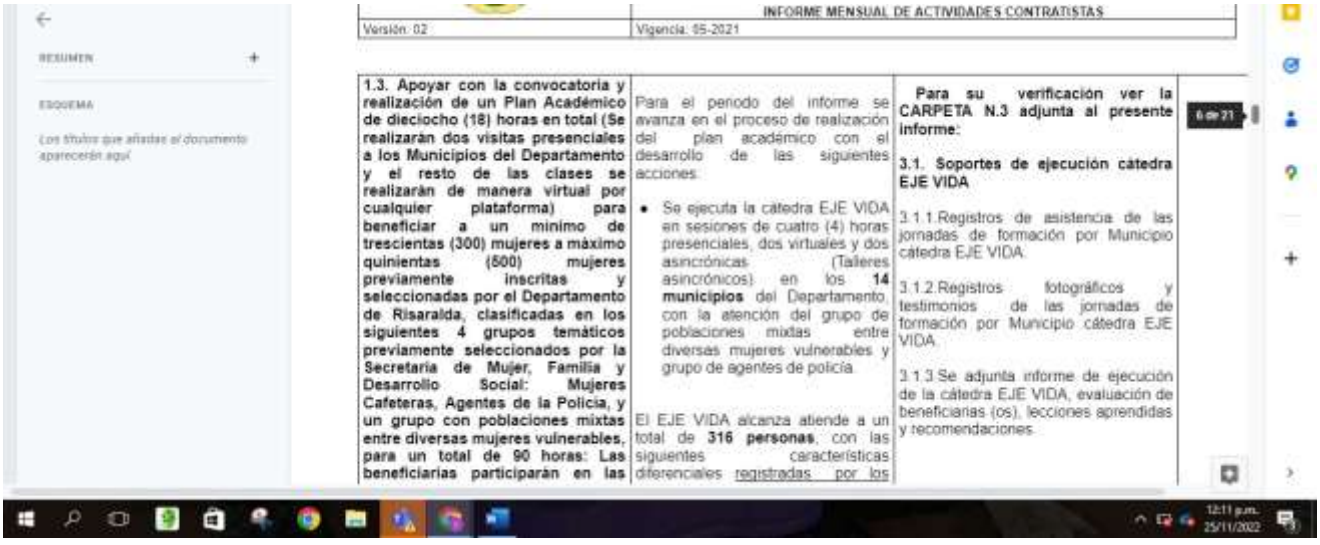
EL (LOS) OBJETO(S) CONTRATADO(S) PARA LA EJECUCIÓN DEL CONVENIO SE DESCRIBE(N) EN EL SIGUIENTE CUADRO:

No.	Contratista	OBJETO	VALOR EJECUTADO
1633	ACTITUD PRODUCTIVA PARA EL DESARROLLO TACTIVA	"AUNAR ESFUERZOS PARA EL DESARROLLO DE PROGRAMAS PARA LA IMPLEMETACION DE FUNCIONAMIENTO Y OPERATIVIDAD DE LA ESCUELA DE LIDERAZGO PARA LA MUJER EN LA CUAL SE ABORDA TEMAS DE FORMACION, CAPACITACION EN EQUIDAD DE GENERO, PREVENCION DE TODO TIPO DE VIOLENCIA, LIDERAZGO, PARTICIPACIO N SOCIAL Y POLITICA, COMPETENCIAS LABORALES, EMPRENDIMIENTO, HABILIDADES BLANDAS Y ORIENTACION PARA PROYECTO DE VIDA"	$79.860.000
		EJECUCIÓN TOTAL	$$79.860.000

ACTA No. 002 CONVENIO No Interno 1633 SECOP II No. CO1.PCCNTR.3832012 DE FECHA 25/07/22

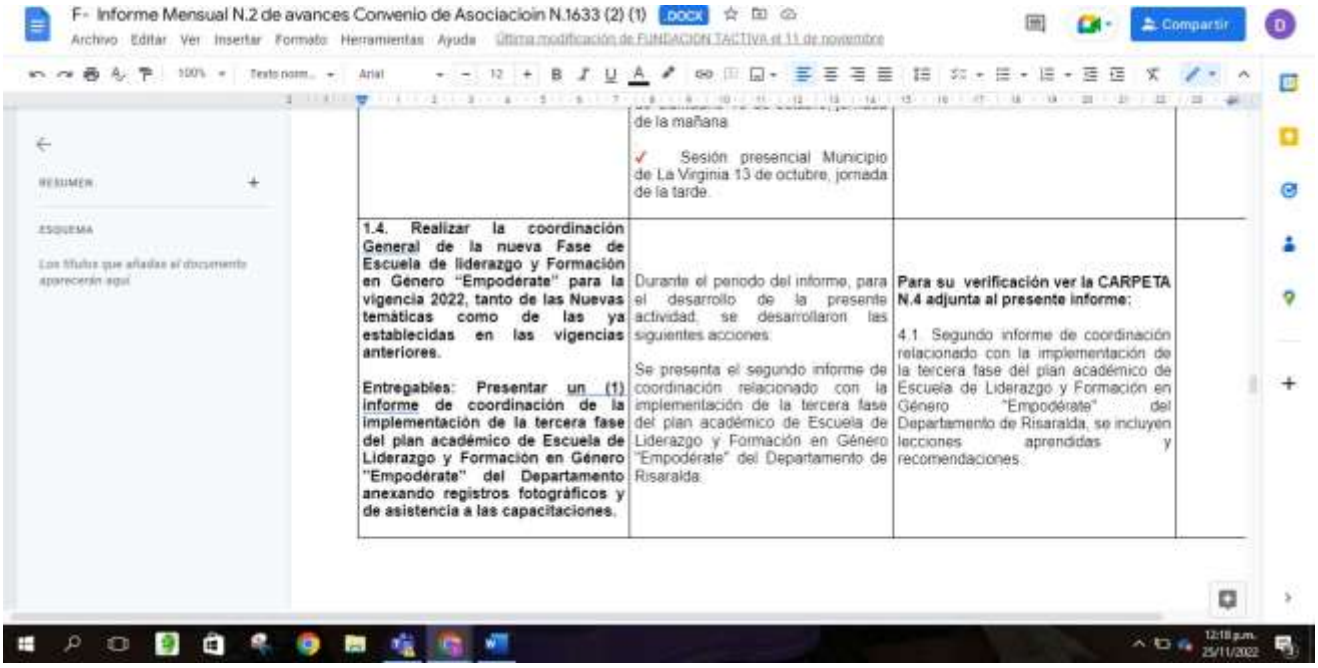


	GESTIÓN DE LA MUJER, FAMILIA Y DESARROLLO SOCIAL INFORME MENSUAL DE ACTIVIDADES CONTRATISTAS	2 de 21
Versión: 02	Vigencia: 05-2021	
1.1. Efectuar la coordinación y realización de la tercera fase del plan académico de Escuela de Liderazgo y Formación en Género "Empodérate" del Departamento con la inclusión de nuevas temáticas de acuerdo los tres ejes de la "Política Pública de Equidad de Género para la Mujer en el Departamento de Risaralda. **Entregables: Un (1) documento virtual de un Plan Académico diseñado por cada eje temático (Presentaciones y maquetas de cada cátedra o Eje temático).**	Durante el periodo del informe, para el desarrollo de la presenta actividad, se desarrollaron las siguientes acciones: • Se desarrollan dos jornadas de seguimiento a la ejecución del plan operativo y cronograma de actividades propuesto con la profesional destinada por la Secretaría de la Mujer, Familia y Desarrollo Social durante las fechas: ➡ 4 de octubre de 2022 ➡ 11 de octubre de 2022	**Para su verificación ver la CARPETA N.1 adjunta al presente informe:** 1.1 Actas de reuniones de seguimiento a la ejecución del plan operativo y cronograma de actividades. 1.2 Diseño del plan académico de la cátedra EJE VOZ. 1.2.1 Maqueta EJE VOZ. 1.2.2 Presentación EJE VOZ. 1.2.3 Talleres asincrónicos EJE VOZ. 1.2.4 Videos de apoyo y documentos de consulta. 1.2.5 Test de evaluación final.



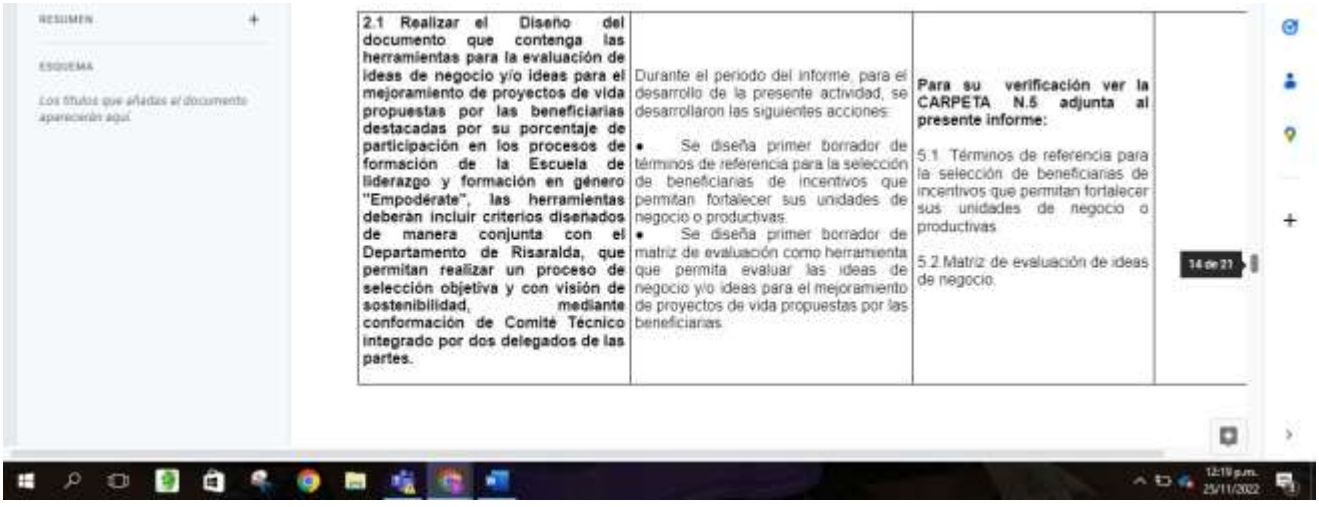
	INFORME MENSUAL DE ACTIVIDADES CONTRATISTAS	6 de 21
Versión: 02	Vigencia: 05-2021	
1.3. Apoyar con la convocatoria y realización de un Plan Académico de dieciocho (18) horas en total (Se realizarán dos visitas presenciales a los Municipios del Departamento y el resto de las clases se realizarán de manera virtual por cualquier plataforma) para beneficiar a un mínimo de trescientas (300) mujeres a máximo quinientas (500) mujeres previamente inscritas y seleccionadas por el Departamento de Risaralda, clasificadas en los siguientes 4 grupos temáticos previamente seleccionados por la Secretaría de Mujer, Familia y Desarrollo Social: Mujeres Cafeteras, Agentes de la Policía, y un grupo con poblaciones mixtas entre diversas mujeres vulnerables, para un total de 90 horas: Las beneficiarias participarán en las	Para el periodo del informe se avanza en el proceso de realización del plan académico con el desarrollo de las siguientes acciones: • Se ejecuta la cátedra EJE VIDA en sesiones de cuatro (4) horas presenciales, dos virtuales y dos asincrónicas (Talleres asincrónicos) en los **14 municipios** del Departamento con la atención del grupo de poblaciones mixtas entre diversas mujeres vulnerables y grupo de agentes de policía. El EJE VIDA alcanza atiende a un total de **316 personas**, con las siguientes características diferenciales registradas por los	**Para su verificación ver la CARPETA N.3 adjunta al presente informe:** **3.1. Soportes de ejecución cátedra EJE VIDA** 3.1.1 Registros de asistencia de las jornadas de formación por Municipio cátedra EJE VIDA. 3.1.2 Registros fotográficos y testimonios de las jornadas de formación por Municipio cátedra EJE VIDA. 3.1.3 Se adjunta informe de ejecución de la cátedra EJE VIDA, evaluación de beneficiarias (os), lecciones aprendidas y recomendaciones.

ACTA No. 002 CONVENIO No Interno 1633 SECOP II No. CO1.PCCNTR.3832012 DE FECHA 25/07/22



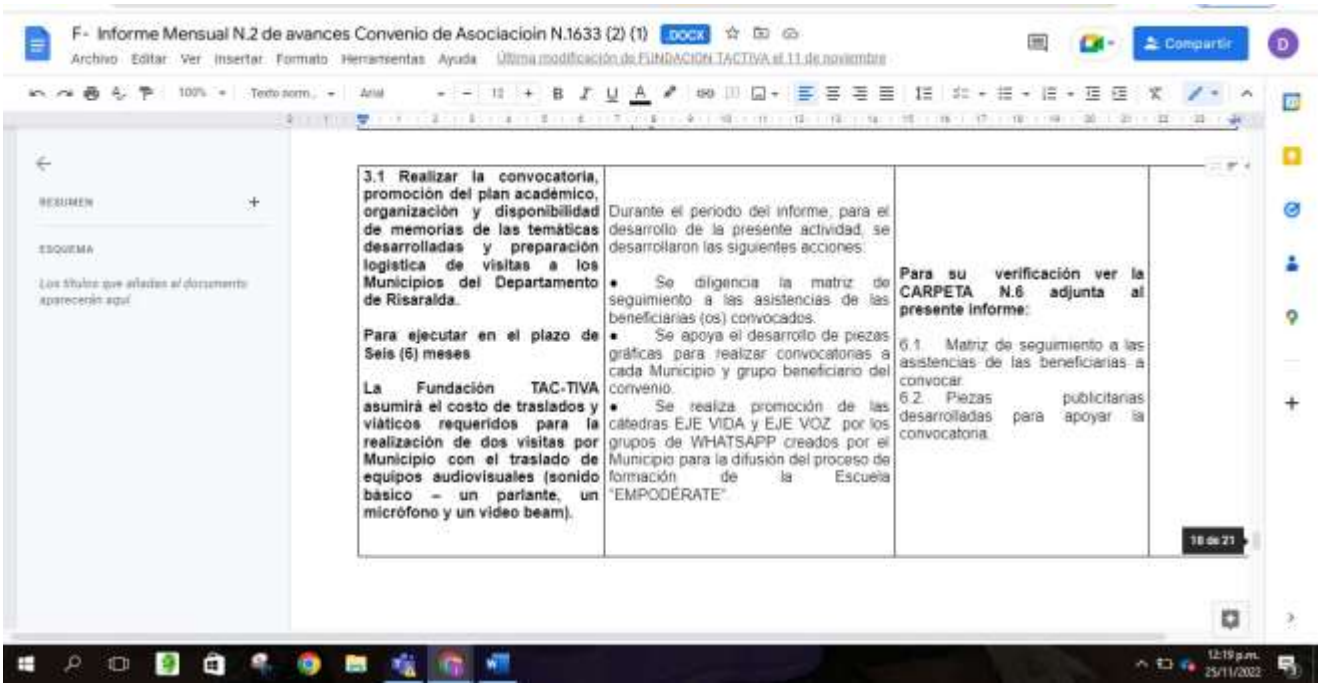
F- Informe Mensual N.2 de avances Convenio de Asociacioin N.1633 (2) (1) .DOCX

	de la mañana ✓ Sesión presencial Municipio de La Virginia 13 de octubre, jornada de la tarde.		
1.4. Realizar la coordinación General de la nueva Fase de Escuela de liderazgo y Formación en Género "Empodérate" para la vigencia 2022, tanto de las Nuevas temáticas como de las ya establecidas en las vigencias anteriores. **Entregables: Presentar un (1) informe de coordinación de la implementación de la tercera fase del plan académico de Escuela de Liderazgo y Formación en Género "Empodérate" del Departamento anexando registros fotográficos y de asistencia a las capacitaciones.**	Durante el periodo del informe, para el desarrollo de la presente actividad, se desarrollaron las siguientes acciones: Se presenta el segundo informe de coordinación relacionado con la implementación de la tercera fase del plan académico de Escuela de Liderazgo y Formación en Género "Empodérate" del Departamento de Risaralda.	**Para su verificación ver la CARPETA N.4 adjunta al presente informe:** 4.1 Segundo informe de coordinación relacionado con la implementación de la tercera fase del plan académico de Escuela de Liderazgo y Formación en Género "Empodérate" del Departamento de Risaralda, se incluyen lecciones aprendidas y recomendaciones.	

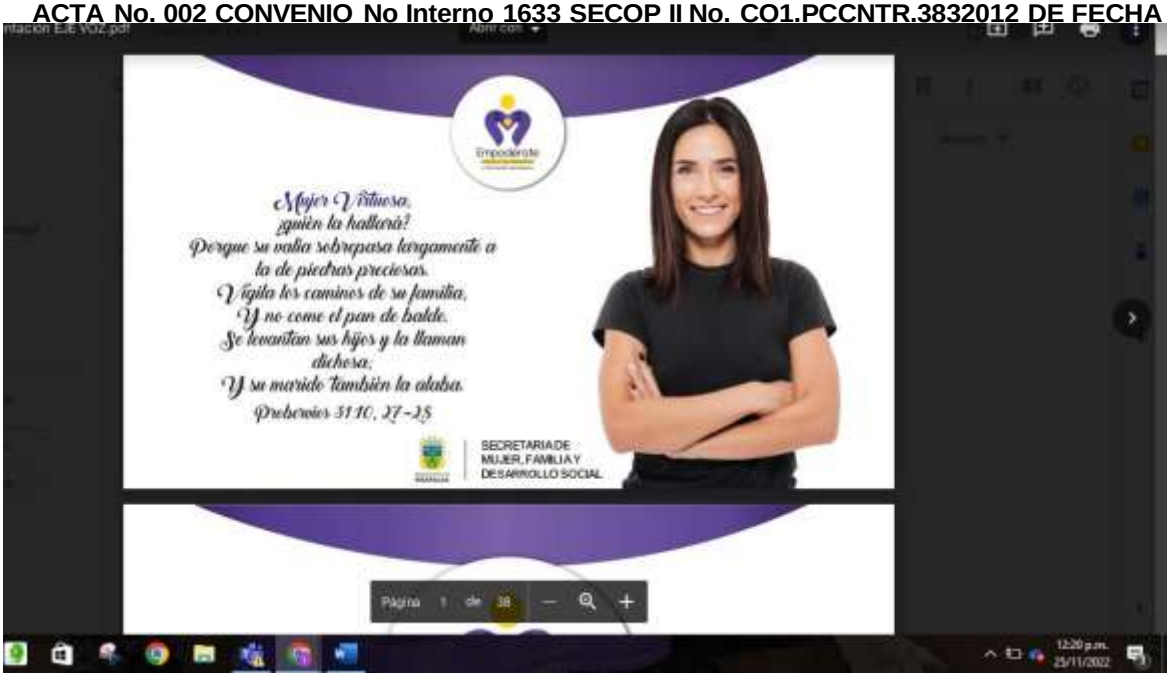


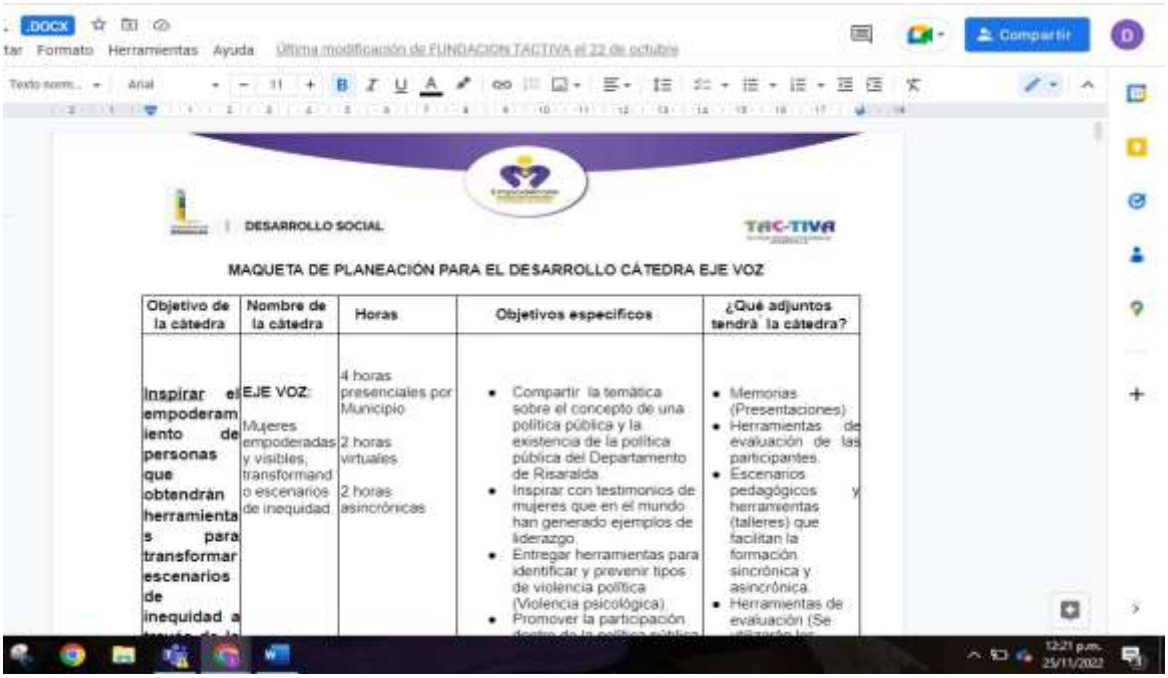
2.1 Realizar el Diseño del documento que contenga las herramientas para la evaluación de ideas de negocio y/o ideas para el mejoramiento de proyectos de vida propuestas por las beneficiarias destacadas por su porcentaje de participación en los procesos de formación de la Escuela de liderazgo y formación en género "Empodérate", las herramientas deberán incluir criterios diseñados de manera conjunta con el Departamento de Risaralda, que permitan realizar un proceso de selección objetiva y con visión de sostenibilidad, mediante conformación de Comité Técnico integrado por dos delegados de las partes.	Durante el periodo del informe, para el desarrollo de la presente actividad, se desarrollaron las siguientes acciones: • Se diseña primer borrador de términos de referencia para la selección de beneficiarias de incentivos que permitan fortalecer sus unidades de negocio o productivas. • Se diseña primer borrador de matriz de evaluación como herramienta que permita evaluar las ideas de negocio y/o ideas para el mejoramiento de proyectos de vida propuestas por las beneficiarias.	**Para su verificación ver la CARPETA N.5 adjunta al presente informe:** 5.1 Términos de referencia para la selección de beneficiarias de incentivos que permitan fortalecer sus unidades de negocio o productivas. 5.2 Matriz de evaluación de ideas de negocio.	14 de 21

ACTA No. 002 CONVENIO No Interno 1633 SECOP II No. CO1.PCCNTR.3832012 DE FECHA 25/07/22



ACTA No. 002 CONVENIO No Interno 1633 SECOP II No. CO1.PCCNTR.3832012 DE FECHA 25/07/22





ACTA No. 002 CONVENIO No Interno 1633 SECOP II No. CO1.PCCNTR.3832012 DE FECHA 25/07/22



ACTA No. 002 CONVENIO No Interno 1633 SECOP II No. CO1.PCCNTR.3832012 DE FECHA 25/07/22

1. La representante legal (DIANA MARCELA AGUIRRE SAAVEDRA, actuando en representación legal de la ACTITUD PRODUCTIVA PARA EL DESARROLLO TACTIVA declara que el DEPARTAMENTO DE RISARALDA se encuentra a paz y salvo por todo concepto respecto a la ejecución del convenio No interno 1633, SECOP II No CO1.PCCNTR.3832012 de fecha 25 -07-2022, y por lo tanto declara que no existe reclamación alguna por resolver y por lo tanto no hay observaciones para formular.

ACTA No. 002 CONVENIO No Interno 1633 SECOP II No. CO1.PCCNTR.3832012 DE FECHA 25/07/22

2. El representante legal o revisor fiscal) igualmente bajo la gravedad de juramento, que los certificados allegados durante la ejecución del convenio respecto a las obligaciones de pago de seguridad social integral (salud y pensión y/o ARP) y/o parafiscales (fueron liquidados y pagados conforme a las normas vigentes). (Se deben anexar las certificaciones)

3. EL DEPARTAMENTO DE RISARALDA, declara a paz y salvo a ACTITUD PRODUCTIVA PARA EL DESARROLLO TACTIVA, en razón del convenio No interno 1633 SECOP II No CO1.PCCNTR.3832012 de fecha 25-07-2022 sin perjuicio que el transcurso del tiempo se hagan las exigencias de calidad, estabilidad, y de más obligaciones exigidas al contratista (ESTE SOLO SI NO HAY PENDIENTE ALGUNA RECLAMACION O INCUMPLIMIENTO DE PARTE DE LA PARTE ASOCIADA O COOPERANTE);

Diana Marcela Aguirre.

Firma

DIANA MARCELA AGUIRRE SAAVEDRA
Rel. Legal o Interventor (s) - Entidad

ALEJANDRA CORTES GARCÍA
Interventor(a) (del departamento)

Nombre de quien elaboró: Daniela Llano Herrera-Abogada Contratista Gobernación de Risaralda.